Contrato Nº 82/2024

Entre la MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, domiciliada en Ruta PY02 Mcal. Estigarribia Km. 23,500, República del Paraguay, representada para este acto por la Intendente Municipal, Abg. Laura Cristina Gamarra de Talavera, con cédula de identidad N° 2.372.410, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A. con RUC Nº 80062276-6, domiciliada en Rojas Cañada casi 19 de Marzo, barrio San Antonio Capiatá, República del Paraguay, representada para este acto por Rigoberto Alcides Arévalos Ortega, con cédula de identidad N° 2.637.327, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de obras para la "CONSTRUCCION DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

CONSTRUCCION DE MURALLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

a. Contrato y sus adendas o modificaciones;
b. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c. Los datos cargados en el SICP;
d. La oferta del proveedor;
e. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son:

Garantía de fiel cumplimiento de contrato instrumentada a través de póliza de seguro o garantía bancaria, y pólizas de seguros de riesgos en obras.

RIGOBERTO A. AREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID N°: **459747**.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación por la Vía de la Excepción por Urgencia Impostergable Nº 02/2024, convocado por la Municipalidad de Capiatá. La adjudicación fue realizada según Resolución IMC Nº 12334/2024.

Precio unitario y el importe total a pagar por las obras

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
	GRUPO 1 - TRABAJOS VARIOS				
1	REPLANTEO Y MARCACION	un	1,00	900.000	900.000
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL. MEDIDA 2,50x1,50m	un	1,00	1.250.000	1.250.000
	GRUPO 2 - TRAMO A				
3	DESTRONQUE DE ARBOLES GRANDES	un	2,00	825.000	1.650.000
4	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	17,00	88.000	1.496.000
5	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	2,70	65.000	175.500
6	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	2,89	3.050.000	8.814.500
7	VIGA DE FUNDACION	m3	2,70	3.050.000	8.235.000
8	PILARES DE HORMIGON	m3	2,30	3.050.000	7.015.000
9	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	14,70	200.000	2.940.000
10	AISLACION HORIZONTAL	ml	49,00	33.000	1.617.000
11	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	122,50	100.000	12.250.000
12	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	98,00	30.000	2.940.000
13	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	42,50	61.000	2.592.500
14	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	49,00	16.000	784.000
15	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	245,00	35.000	8.575.000
16	PORTON METALICO PARA ACCESO VEHICULAR	m2	15,50	600.000	9.300.000
17	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	49,00	85.000	4.165.000

R. ROBERTO A. AREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
	GRUPO 3 - TRAMO B				
18	DESTRONQUE DE ARBOLES GRANDES	un	4,00	825.000	3.300.000
19	CORTE Y DEMOLICION EN RAMPA Y ESCALERA, PARA CIMIENTO DE MURALLA	m2	45,00	52.800	2.376.000
20	PISO DE HORMIGON EN SECTOR DE RAMPA	m2	10,00	218.000	2.180.000
21	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	17,00	88.000	1.496.000
22	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	2,11	65.000	137.150
23	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	2,89	3.050.000	8.814.500
24	VIGA DE FUNDACION	m3	2,11	3.050.000	6.435.500
25	PILARES DE HORMIGON	m3	2,30	3.050.000	7.015.000
26	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	14,07	200.000	2.814.000
27	AISLACION HORIZONTAL	ml	46,90	33.000	1.547.700
28	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	117,25	100.000	11.725.000
29	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	93,80	30.000	2.814.000
30	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	42,50	61.000	2.592.500
31	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	46,90	16.000	750.400
32	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	234,50	35.000	8.207.500
33	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	46,90	85.000	3.986.500
	GRUPO 4 - TRAMO C				
34	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	17,00	88.000	1.496.000
35	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	2,03	65.000	131.950
36	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	2,89	3.050.000	8.814.500
37	VIGA DE FUNDACION	m3	2,03	3.050.000	6.191.500
38	PILARES DE HORMIGON	m3	2,30	3.050.000	7.015.000
39	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	13,50	200.000	2.700.000
40	AISLACION HORIZONTAL	ml	45,00	33.000	1.485.000
41	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	112,50	100.000	11.250.000
42	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	90,00	30.000	2.700.000
43	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	42,50	61.000	2.592.500
44	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	45,00	16.000	720.000
45	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	225,00	35.000	7.875.000
46	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	45,00	85.000	3.825.000

RIGOBERTO A. AREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
	GRUPO 5 - TRAMO D				
47	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	18,00	88.000	1.584.000
48	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	1,00	65.000	65.000
49	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	1,36	3.050.000	4.148.000
50	VIGA DE FUNDACION	m3	1,00	3.050.000	3.050.000
51	PILARES DE HORMIGON	m3	1,08	3.050.000	3.294.000
52	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	6,66	200.000	1.332.000
53	AISLACION HORIZONTAL	ml	22,20	33.000	732.600
54	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	55,00	100.000	5.500.000
55	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	44,40	30.000	1.332.000
56	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	20,00	61.000	1.220.000
57	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	22,00	16.000	352.000
58	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	110,00	35.000	3.850.000
59	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	22,00	85.000	1.870.000
	GRUPO 6 - TRAMO E				
60	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	5,00	88.000	440.000
61	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	0,58	65.000	37.700
62	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	0,85	3.050.000	2.592.500
63	VIGA DE FUNDACION	m3	0,58	3.050.000	1.769.000
64	PILARES DE HORMIGON	m3	0,68	3.050.000	2.074.000
65	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	3,86	200.000	772.000
66	AISLACION HORIZONTAL	ml	12,86	33.000	424.380
67	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	14,65	100.000	1.465.000
68	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	25,72	30.000	771.600
69	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	12,50	61.000	762.500
70	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	6,86	16.000	109.760
71	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	29,30	35.000	1.025.500
72	PORTON METALICO PARA ACCESO VEHICULAR (N°1 Y N°2)	m2	18,25	600.000	10.950.000
73	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	6,86	85.000	583.100
	GRUPO 7 - TRAMO F				
74	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	4,00	88.000	352.000
75	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	0,36	65.000	23.400

RIGOBERTO A. AREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
76	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	0,68	3.050.000	2.074.000
77	VIGA DE FUNDACION	m3	0,36	3.050.000	1.098.000
78	PILARES DE HORMIGON	m3	0,54	3.050.000	1.647.000
79	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	2,37	200.000	474.000
80	AISLACION HORIZONTAL	ml	7,90	33.000	260.700
81	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO HUECO VISTO (1 CARA VISTA) DE 0,15mts.	m2	19,75	100.000	1.975.000
82	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	15,80	30.000	474.000
83	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	10,00	61.000	610.000
84	LINEA EMBUTIDA EN MAMPOSTERIA (NO INCLUYE CABLEADO)	ml	7,90	16.000	126.400
85	PINTURA PATINAL EN LADRILLO HUECO VISTO	m2	39,50	35.000	1.382.500
86	COLOCACION DE CERCO PERIMETRAL DE CUCHILLAS GALVANIZADAS TIPO ARPON DE 8 PUNTAS CIRCULARES DE 30CM DE DIAMETRO Y CON 15CM DE SEPARACION	ml	7,90	85.000	671.500
	GRUPO 8 - CASETA-PORTICO DE ACCESO				
87	CARTEL INDICADOR OFICIAL. MEDIDA 2,50x1,50m	un	1,00	1.250.000	1.250.000
88	EXCAVACION PARA ZAPATA	m3	9,75	88.000	858.000
89	EXCAVACION PARA VIGA DE FUNDACION	m3	1,28	65.000	83.200
90	ZAPATA DE HORMIGON ARMADO	m3	3,50	3.050.000	10.675.000
91	VIGA DE FUNDACION DE HORMIGÓN ARMADO	m3	1,28	3.050.000	3.904.000
92	VIGA SUPERIOR DE HORMIGÓN ARMADO	m3	0,72	3.050.000	2.196.000
93	PILARES DE HORMIGON	m3	2,11	3.050.000	6.435.500
94	LOSA DE HORMIGON ARMADO	m3	1,45	3.050.000	4.422.500
95	PERGOLA DE CAÑO METALICO PARA DINTEL DEL PORTICO, INCLUYE PINTURA ANTIOXIDO Y SINTETICO	m2	13,80	720.000	9.936.000
96	MAMPOSTERIA DE NIVELACION	m2	3,20	200.000	640.000
97	AISLACION HORIZONTAL	ml	16,00	33.000	528.000
98	MAMPOSTERIA DE ELEVACION, LADRILLO COMUN DE 0,15mts.	m2	41,00	120.000	4.920.000
99	ENVARILLADO DE MAMPOSTERIA	ml	32,00	28.500	912.000
100	AZOTADA IMPERMEABLE EN MAMPOSTERIA	m2	82,00	20.000	1.640.000
101	REVOQUE INTERIOR/EXTERIOR EN MAMPOSTERIA	m2	82,00	60.000	4.920.000
102	AZOTADA IMPERMEABLE EN CIELORRASO DE LOSA	m2	14,50	23.500	340.750
103	REVOQUE INTERIOR/EXTERIOR EN CIELORRASO DE LOSA	m2	14,50	70.000	1.015.000
104	MOCHETEADO DE PILARES (AMBAS CARAS)	ml	27,00	61.000	1.647.000
105	MOCHETEADO DE VIGA SUPERIOR	ml	16,00	93.000	1.488.000
106	CONTRAPISO DE CASCOTES COMPACTADOS	m2	12,00	57.000	684.000
107	CARPETA PARA ASIENTO DE PISO	m2	12,00	38.000	456.000
108	COLOCACION DE PISO CERAMICO	m2	12,00	117.000	1.404.000

RIGOBERTO ALAREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
109	COLOCACION DE ZOCALO CERAMICO	ml	11,50	36.500	419.750
110	ACOMETIDA TRIFASICA, INCLUYE DUCTEADO Y CABLEADO HASTA EL TABLERO PRINCIPAL	gl	1,00	2.430.000	2.430.000
111	INSTALACION ELECTRICA EN GRAL.,INCLUYE EL TABLERO PRINCIPALCON SUS RESPECTIVAS LLAVES TM,DUCTEADO, CABLEADOE ILUMINACION	gl	1,00	2.685.000	2.685.000
112	POZO ABSORBENTE, 1,50X1,50X3,00	un	1,00	3.000.000	3.000.000
113	CAMARA SEPTICA	un	1,00	2.000.000	2.000.000
114	REGISTRO CLOACAL	un	1,00	375.000	375.000
115	DESAGUE CLOACAL EN SANITARIO	un	1,00	445.000	445.000
116	INSTALACION DE AGUA CORRIENTE EN SANITARIO (SOLO FRIO)	un	1,00	850.000	850.000
117	COLOCACION DE AZULEJOS CERAMICOS EN SANITARIO	m2	14,96	97.000	1.451.120
118	COLOCACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS, CISTERNA ALTA, CON LAVAMANOS PEDESTAL	un	1,00	2.500.000	2.500.000
119	EQUIPAMIENTOS SANITARIOS	un	1,00	575.000	575.000
120	PROVISION Y COLOCACION DE DUCHA ELECTRICA	un	1,00	230.000	230.000
121	COLOCACION DE GRIFERIA PARA LAVAMANOS	un	1,00	375.000	375.000
122	COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 0,80mts.	un	1,00	1.400.000	1.400.000
123	COLOCACION DE PUERTA METALICA DE 0,70mts.	un	1,00	960.000	960.000
124	COLOCACION DE VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM EN CASETA	un	2,00	1.000.000	2.000.000
125	COLOCACION DE VENTANA DE VIDRIO TEMPLADO DE 8MM EN SANITARIO	un	1,00	550.000	550.000
126	PINTURA LATEX INTERIOR/EXTERIOR EN MAMPOSTERIA	m2	82,00	30.000	2.460.000
127	PINTURA LATEX INTERIOR/EXTERIOR EN CIELORRASO DE LOSA	m2	14,50	30.000	435.000
128	PARAPETO DE MAMPOSTERIA, INCLUYE REVOQUE Y PINTURA	ml	15,00	120.000	1.800.000
129	CARPETA EN AZOTEA CON SU RESPECTIVA PENDIENTE	m2	14,50	63.500	920.750
130	PINTURA IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEA	m2	14,50	55.000	797.500
131	LETRAS CORPOREAS DE ACERO INOXIDABLE,ALTURA DE 25CM(CENTRO LOGISTICA CAPIATA) INCLUYE ILUMINACION	un	1,00	9.600.000	9.600.000
	GRUPO 9 - TINGLADO				
132	REPARACION DE PILAR DE VARILLA	un	3,00	1.600.000	4.800.000
133	REPARACION DE TECHO DE CHAPA EN FALTANTE	m2	70,00	300.000	21.000.000

RIGOBERTO A. AREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS. S.A.	
				PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL
	GRUPO 10 - VEREDA-CALLE 8 DE DICIEMBRE				
134	PISO DE HORMIGON ESPESOR 10CM CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 4,2MM, CON TERMINACION HELIPCOTEREADO Y PAVIDUR	m2	212,00	218.000	46.216.000
	GRUPO 11 - VEREDA-CALLE 4 DE OCTUBRE				
135	PISO DE HORMIGON ESPESOR 10CM CON MALLA ELECTROSOLDADA DE 4,2MM, CON TERMINACION HELIPCOTEREADO Y PAVIDUR	m2	66,93	218.000	14.590.740
	GRUPO 12 - ILUMINACION EXTERIOR				
136	PROVISION Y COLOCACION DE COLUMNAS DE H°A°(H=7,2mts.)	un	8,00	2.560.000	20.480.000
137	INSTALACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS DE ILUMINACION	un	8,00	1.475.000	11.800.000
138	REGISTRO ELECTRICOS DE MAMPOSTERIA	un	8,00	375.000	3.000.000
139	LINEA SUBTERRANEA MONOFASICA CON CABLE	ml	200,00	38.000	7.600.000
140	TABLERO SECCIONAL CON SUS RESPECTIVAS LLAVES TM	un	1,00	1.100.000	1.100.000
	GRUPO 13 - LIMPIEZA				
141	LIMPIEZA FINAL	gl	1,00	1.745.000	1.745.000
	TOTAL				**491.908.650**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 491.908.650 (Guaraníes, cuatrocientos noventa y un millones novecientos ocho mil seiscientos cincuenta).-

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será:

Desde la fecha de suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.

Plazo, lugar y condiciones de la obra

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

El periodo de construcción de la obra es de 60 (sesenta) días calendario, contados desde la fecha de emisión de la orden de inicio. El sitio donde se ejecutarán los trabajos es: CENTRO LOGISTICO DE CAPIATA, BARRIO SAN MIGUEL, 5° COMPAÑÍA.

El Contratista está obligado a habilitar un libro de obras foliado y rubricado por la Administración Municipal, en ella deberá registrar desde el primer día todos los pormenores referentes a la ejecución de las obras objeto del Contrato.

RIGOBERTO A. AREVALOS D.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de:

Ing. Alicia Mabel Cabrera Leiva, Administradora de contratos de la Municipalidad de Capiatá.

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP,

RIGOBERTO A. AREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA A. AREVALOS HNOS S.A.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
MUNICIPALIDAD DE CAPIATA
Intendencia Municipal

debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Capiatá, República del Paraguay al día veinte del mes de diciembre de dos mil veinte y cuatro.

PROF. RAFAEL ANTONIO ZARATE
SECRETARIO GENERAL

ABG. LAURA C. GAMARRA DE TALAVERA
INTENDENTE MUNICIPAL

RIGOBERTO ALCIDES AREVALOS ORTEGA
C.I. N° 2.637.327
Representante Legal
CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A.
RUC N° 80062276-6

RIGOBERTO A. AREVALOS O.
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA AREVALOS HNOS S.A.